

# MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

## DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

675-12

Boleta de permiso para edificar

fecha 22 de Mayo 70 de 195 2.<sup>a</sup>Vence 22 de Julio de 195 2.<sup>a</sup> (Si no se diera comienzo a las obras).

Dación de linea N°.

Vistos los informes recaídos en el expediente N° ..... relativos a la solicitud de permiso para edificar los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley N° 4563 y las reglas de arte de la edificación, concedese premiso a Don JUAN FRANCISCO TORRES

..... para construir un edificio nuevo destinado a Habitación.

de 8.50 mts. de altura de Clase "H" de edificación, en la calle .....

Avda. Argentina

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los inspectores en la misma obra.

## ANTECEDENTES.

Nombre del propietario Juan Pino Torres domicilio.

Avenida Argentina N° 578

" Arquitecto Augusto Isquierdo domicilio.

Cochrane s/n

" matr. N° ..... patente N° .....

" Constructor Administración domicilio.

" matr. N° ..... patente N° .....

N° del Rol de Avaluo de la propiedad .....

Dimensiones del terreno 1.300 mts.<sup>2</sup> superficie edificada 1<sup>o</sup> piso 140.40 mts.<sup>2</sup>2<sup>o</sup> piso 140.40 mts.<sup>2</sup>

## Planos y Documentos Autorizados.

1.º Plano de situación Dos copias

2.º Línea de superficie de separación del edificio .....

3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente .....

4.º " de agua potable los presentará en su oportunidad .....

5.º Planos de plantas de los diferentes pisos Dos copias .....

6.º " de fachadas Dos copias .....

7.º Secciones verticales .....

8.º Planos de detalles Dos copias .....

9.º " de luz eléctrica y energía eléctrica .....

10.º " de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente .....

11.º Especificaciones técnicas Presupuesto Dos copias .....

12.º Cálculos de resistencia .....

13.º Presupuesto - NOVENIENTOS DOSCIENTOS Y DOS MIL CIEN Y QUINIENTOS  
MIL PESOS 00/100 (3.962.149.00)

En la ejecución de esta obra se sujetaran las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

DIRECHOS PAGADOS BOLETA N° 575 32/T/52 EDIFICACIÓN 2. 5.000.-

Inspección 2.000.-

Ext. Arana 240.-

Batzampillas 80.-

I. Control 50.-

Total. 5.230.-

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta N° ..... para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se haya obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos N.os 420 - 425.

Ramón del Castillo Aya  
Director de Obras Municipales